

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RITOSTURISA CIA. LTDA." Celebrada el día 20 de marzo del 2018.

En la ciudad de Quito, el día Martes 20 de Marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa "**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RITOSTURISA CIA. LTDA.**", ubicada en las Calles Av. Amazonas N22-118 y Veintimilla, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor San Martin Baeza Germán Miguel, quien en la actualidad posee 74.86% de las participaciones de la Compañía, ó sea 7.486 participaciones de USD 1,00 cada una, del Señor San Martin Hidalgo Ricardo Omar, quien en la actualidad posee 12.57% de las participaciones de la Compañía, ó sea 1.257 participaciones de USD 1,00 cada una del Señora Gómez Quintero Ayth, quien en la actualidad posee 12.57% de las participaciones de la Compañía, ó sea 1.257 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 13.400,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017.

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia de Señor San Martin Baeza Germán Miguel, y actúa en calidad de Secretario la Señora Gómez Quintero Ayth.

A continuación el Presidente San Martin Baeza Germán Miguel, pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Por Secretaría se lee el primer punto del orden del día: Informe de Gerente. La Señora Gerente Gómez Quintero Ayth, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017, se ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja las cifras de ingresos desde el mes de enero a diciembre en el cual la empresa comienza sus actividades resultando con un ingreso por el valor de \$69.674,76 y con unos costos y gastos por el valor de USD \$188.615,55, dando como resultado una pérdida del ejercicio 2017 de USD \$118.940,79.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración de la Sra. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Un vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad y par constancia firman en unidad de acto.



germán Miguel San Martín Baeza
PRESIDENTE



Ayth Gómez Quintero
SECRETARÍA